

Ayer en el Ayuntamiento

## Sesión de la Corporación

Después de un amplio debate, se acuerda imponer al funcionario señor Campillo la sanción de quince días de suspensión de empleo y sueldo. No se autoriza el aumento del pan de familia. El alcalde presenta una moción, que se aprueba sobre el régimen de "Carta Municipal".

A las seis de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Moreno Galvache, celebró sesión ordinaria la Corporación.

Asistieron 22 señores concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones oficiales que a ella afectan.

También se leen varias comunicaciones dirigidas al Ayuntamiento.

Se lee una comunicación del gobernador, asegurando que no autorizó subida alguna del pan de familia y anunciando que por la Alcaldía debe averiguarse qué panaderos subieron la mercancía para imponerles sanciones.

Después se da lectura a un escrito de 2.500 vecinos de Santomera solicitando el traslado del médico de aquél pueblo.

La Alcaldía propone que se suspenda de empleo a este médico, hasta que se averigüe si hay motivos para lo que se pide.

García Villalba dice que no debe procederse con pasiones y que debe pasar a la Comisión.

Gómez Castaño y Tovar, hablan del caso, exponiendo el segundo que lo que ocurre es que dicho médico se niega a efectuar funciones de practicante.

García López estima que con el traslado del médico a otro distrito se habría resuelto todo. López Nicolás cree que lo que procede es abrir un expediente y aclarar lo que haya de cierto en las denuncias que se hacen.

Por último se acuerda que se abra expediente, nombrándose Juez instructor a un concejal radical-socialista.

Vecinos de Javalí-Viejo solicitan que desaparezca un Monumento con motivos religiosos que existe en dicho pueblo.

Navarro Ufano apoya el escrito y a propuesta del Alcalde pasa el escrito a la Comisión de Propios.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana que ascienden a suma de pesetas 17.508.

A continuación se da cuenta de los informes de las Comisiones de Festejos y Hacienda aprobando las cuentas de las fiestas de Primavera que asciende a la suma de pesetas 49.083.

García López explica su criterio expuesto en la Comisión, respecto a la consignación de 50.000 pesetas nada más para atenciones de festejos durante todo el año.

Oñato se opone a la aprobación de dictamen de la Comisión de Hacienda.

García López insiste en su criterio de que no debe quedar un portillo para dedicar a fiestas, como ha pasado ahora, cantidades no consignadas.

García Alemán, como Presidente de Festejos, habla de esta cuestión y justifican este caso de la visita del Presidente de la República, los gastos efectuados.

Explica lo acontecido en la Comisión de Festejos y dice que después de pagar las cuentas que se traen queda remanente para las fiestas de Septiembre.

Martínez L. de Molina estima que no procede otra cosa que la aprobación de las cuentas.

Tovar propugna porque se consig-

ne para Septiembre la cantidad necesaria.

García Muñoz explica la abstención de su voto, por los procedimientos seguidos.

Se acuerda la aprobación de las cuentas para abonarlas en el próximo ejercicio.

A continuación se da lectura a las cuentas justificantes de la inversión de 30.000 pesetas enviadas por el Gobierno para el paro obrero. Son aprobadas.

Se acuerda acceder a la petición del empresario de las corridas del 27 y 28 de Marzo, respecto a la condonación de arbitrios municipales de esos espectáculos.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a distintos padrones de arbitrios.

En la solicitud de los vecinos de Los Garres sobre pago de los solares de las escuelas allí constituidas, el alcalde propone el pago de unas 400 pesetas que restan por abonar de esos solares.

García López interviene. Hablan también López de Molina y Rubio y se acuerda que vuelva el asunto a Comisión.

La Comisión de Beneficencia propone la provisión por concurso de dos plazas de inspectores de Sanidad Pecuaria. Se aprueban las bases del concurso.

Joré Ruiz Moñino es nombrado vedorero del Ayuntamiento.

Se nombra aparejador honorífico al solicitante don Pascual López.

Se acuerda atender en parte la solicitud de la viuda del funcionario señor Moreno Buendía.

En la moción del concejal señor Rubio sobre creación del Cuerpo Auxiliar de Oficiales se acuerda que el personal temporero, por orden riguroso de antigüedad, haga los trabajos eventuales en est. Casa.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión sobre apertura de una calle desde la de Pareja hasta Santa Catalina, y García Muñoz dice que no se opone al proyecto del señor Peña, pero estima que lo que Murcia anhela es la construcción de una gran vía desde el Puente Viejo hasta la Estación del ferrocarril de Mula. Una calle de cinco metros que va a la calle de Santa Catalina no resuelve nada. Por el o pide que por ahora quede en suspenso a moción.

Peña (D. G.) defiende su moción y el acuerdo de la Comisión de Policía Urbana, considerando que es una calle que no ha de costar un céntimo al Ayuntamiento.

Se aprueba el dictamen de la Comisión con los votos en contra de los señores Florez, Tovar y García Muñoz.

La Comisión de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras. Entre ellas figuras de los marqués de Rozalejo en sus casas de la calle de Villaleal. La misma Comisión acuerda que se tramite el expediente de expropiación de la casa de dicha calle, sujeta a corte.

Fuera del orden del día se da cuenta del expediente instruido contra el oficial encargado de los servicios de aguas.

Se lee el fallo del juez instructor señor Navarro Ufano quien propone la sanción de suspensión por dos meses de empleo y sueldo y nota desfavorable a dicho funcionario.

López Nicolás en nombre de la minoría radical socialista hab'a de este asunto, relatando los cargos que aparecen en el expediente en contra del empleado que ha perjudicado mucho los intereses del Ayuntamiento por sus negligencias.

Estima por estas causas aparecidas en el expediente que el oficial encargado de aguas señor Campillo Albaracin, debe ser destituido inmediatamente.

Navarro Ufano justifica que haya dado un fallo menor; por espíritu de benevolencia, afirmando que como los cargos son efectivos, deja la sanción para el Ayuntamiento.

Tovar considera que los cargos que se achacan al señor Campillo no merecen ni la destitución ni los dos meses de suspensión de empleo.

Peña (D. G. M.) piden el Ayuntamiento y al Alcalde serenidad y claro juicio.

Cree que la culpa es solo de negligencia y estima que con 15 días de suspensión de empleo y sueldo basta para castigar al funcionario, pues debe tenerse en cuenta que los medios de que ahora dispone el señor Alcaraz no los tenía el señor Campillo.

García Muñoz dice que se ha dado una atura de causa criminal a este asunto, que es una falta por negligencia del señor Campillo para el que se pide la pena de garrrote administrativo. Cree que con 15 días de suspensión y sin nota desfavorable, está castigado el funcionario, asegurando que los verdaderos culpables son los vecinos que defraudaron al Ayuntamiento.

López Nicolás dice que la minoría radical-socialista solo aspira a que se cumpla lo que al pueblo se le ofreció. Ahora que la Corporación determina la sanción que estime conveniente.

Peña (D. J. M.) en cuanto a lo ofrecido al pueblo, dice que está tranquilo, porque hace por el pueblo lo que le prometió: trabajar por sus intereses. Insiste en su criterio respecto a la sanción.

García Muñoz rectifica y dice que no hubo imparcialidad ni justicia republicana ni liberal, ya que el expediente lo tuvo la minoría radical socialista pero no se facultó a los concejales.

Expresa que López Nicolás y toda la Corporación procederán en conciencia aplicando un castigo leve.

García López pide que se proceda en el castigo a tono con la falta de negligencia.

García Alemán, en vista de que el expediente no ha sido facilitado a los concejales, estima que debe aplazarse el asunto.

García Muñoz le advierte que es preceptivo que la cuestión se resolviera de hoy a mañana.

López Nicolás sigue en la acumulación de cargos al señor Campillo.

Respecto al expediente dice que como él le pudo estudiar cualquier otro concejal.

Expone que hay reincidencia y perturbación, en este caso que ha costado al Ayuntamiento unos 15.000 duros.

Navarro Ufano propone que se celebre una sesión secreta y se lean todos los documentos para que la Corporación los conozca.

Rubio en nombre de la minoría socialista, pide que en vez de echar todo el peso encima, que se le aplique el castigo de 15 días, al señor Campillo.

Ayala no se muestra contrario a que en último término se llegue a la sanción impuesta por el juez instructor.

Peña (don G.) dice que hay una falta evidente en el señor Campillo, pero hay otra que trata de aminorar el señor Alcaraz compañero del expedientado.

Cree que la falta de negligencia no es para la pena que pide el señor López Nicolás.

Termina pidiendo que se apruebe la propuesta del juez instructor y que se acuerde exigir responsabilidades al señor Alcaraz.

López Nicolás rectifica y dice que la minoría radical-socialista mantiene la propuesta de expulsión del señor Campillo.

La Presidencia pone a votación la propuesta de López Nicolás que es desechada por 19 votos en contra y 12 en favor.

A continuación se ponen a votación las propuestas de los señores Navarro Ufano y Peña aprobándose esta última, o sea el castigo de 15 días, sin nota en el expediente.

López Nicolás hace constar que no se ha llegado a una sanción merecida porque radicales y socialistas se han dado la mano.

Socialistas y radicales protestan de esas palabras y justifican la imparcialidad de sus votos.

Se produce un incidente que corta la Presidencia.

Y se pasa a tratar del expediente al señor Alcaraz proponiendo Peña (don J. M.) que pase el asunto a la Comisión para tratarlo en la sesión próxima. Así se acuerda.

Paredes, a invitación del Alcalde promete traer a la Alcaldía los nombres de los panaderos que subieron el pan sin autorización.

Se autoriza al gremio de Panaderos para el aumento en cinco céntimos de pan de lujo, provisionalmente.

Se acuerda sacar a concurso el arriendo de pesas y medidas de frutas frescas y de la inspección sanitaria del pescado.

Se da lectura a una moción de la Alcaldía solicitando que se acuerde, para la reedificación de Murcia, estudiar un proyecto de Carta Municipal.

La Presidencia propone que pase a estudio de las Comisiones de Letrados y Hacienda (Conformes).

A propuesta de Paredes se nombra una Comisión inspectora de los servicios de abastos, formada por un concejal de cada minoría.

López Nicolás hace unas preguntas a Gómez Castaño referentes al trabajo de mondas, contestándole el Presidente de Policía Rural.

Se hacen varios ruegos que contesta la Presidencia y se levanta la sesión, después de las diez de la noche.

## De la Diputación

VISITAS

El Presidente de la Diputación ha recibido ayer varias visitas entre ellas la del contratista de obras de caminos señor Garay.

CONTESTANDO A UN PERIODICO

El Presidente de la Diputación contestando a un diario local respecto a la calidad de la piedra que se echa en la reparación del camino de Blanca a Abarán, manifestó que quienes estén enterados de ese asunto deben comunicarlo directamente a la Diputación; para que una vez comprobado se adopten las medidas oportunas.

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Dies Puchs

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

laboneras, 14

## El pleito de las Encañizadas

En nuestro colega «La Región» aparece un artículo firmado con el pseudónimo de «Lucrecio» que nos ha producido extraordinaria sorpresa.

Refiérese en él la actuación realizada para conseguir la reintegración del propio «Las Encañizadas» al Municipio de Murcia; y cuando ya se ha redactado el proyecto de reintegración viene un estancamiento, cuya explicación es para nosotros una cosa incomprensible.

Antes a toda política, antes y después de todos los cambios de régimen; lo mismo en tiempos de la monarquía constitucional, que cuando la dictadura y ahora con la República, hemos laborado con singular ahínco por la reintegración de este pueblo al Municipio, por ser una cosa justa y legal a todas luces.

Antes de reconocer que unos lo hicieron con verdadero interés, otros lo miraron con indiferencia y los más hasta no se dieron por enterados.

Pero ello no fué motivo para que desistásemos en nuestros sinceros y desinteresados esfuerzos.

Cuando el señor Moreno Galvache anunció con decidido entusiasmo el asunto, no por política, que hemos visto que no la sentimos, sino por patriotismo estuvimos a su lado y nuestro modesto elogio no se hizo esperar.

Ahora nos sorprende esa información, y nos cuesta muchísimo trabajo creer, que los diputados murcianos se allanen a ese nuevo despojo, que es más ultrajante para Murcia, que la misma usurpación ominosa hecha

en tiempos del infausto Fernando VI. Entonces se quiso vestir el despojo con el señuelo de «la libertad de los mares»: Libertad, que se contrajo a tomar el Estado y entregar a la Marina un propio municipal; es decir a realizar «un juego de manos» como dice un ilustre comentarista de aquella época; pero ahora según la información se trata de adjudicarlo a Pinatar, que ni ha luchado por esa reintegración, ni posee títulos que justifiquen semejante derecho.

Por eso seguimos creyendo, que en esto debe haber una mala inteligencia: Debe ser recelos legítimos de que haya quien no sienta los mismos fervores murcianistas; pero en modo alguno quien sienta esa desafección por nuestros intereses, tanto tiempo defendidos y tan injustamente hollados.

Nos parece muy bien, como dice el escritor aludido, que se aclare la situación y que todos nos demos exacta cuenta de la necesidad que existe de poner los intereses de Murcia por encima de las pequeñas pasiones de partido.

El articulista hace una pregunta pública a los socialistas para que contribuyan al total esclarecimiento del asunto, diciendo si son colaboradores o por el contrario obstaculizan esa obra de murcianismo que consiste en reintegrar al Municipio lo que legítimamente le pertenece.

En la parte política del asunto somos espectadores, pero como murcianos estamos interesados en que se hable con la mayor claridad y se definan todas las posiciones laborando todos sin recelo por el bien de Murcia

## Exploradores de España

### Tropa de Murcia

Orden para el domingo día 24 de Abril de 1932

Con motivo de celebrarse en este día la festividad de San Jorge, Patron de los Boy-Scouts, esta tropa organizada el «Día del Explorador» con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana a las siete en la iglesia de Madre de Dios, se oficiará una misa solemne, durante la cual hará la homilía el Santo, el Presbítero don Maximino Pérez Gil.

La tropa celebrará este día excursión al Valle.

A las tres de la tarde en nuestro colegio de Montaña se pasará revista a los trabajos escultistas realizados durante la mañana.

A las cuatro tendrá lugar una fiesta de cordialidad escultista a base de juegos y prácticas de explorador.

A las cinco tendrá lugar el gran concurso sanitario entre patrullas.

A las seis se arriará bandera.

A estos actos están invitados los socios, familiares y amigos de los exploradores.

Estando organizándose un equipo escultístico que tome parte en las próximas fiestas deportivas, todos los Exploradores que deseen pertenecer a él, pueden inscribirse todas las noches en el Club de siete a nueve.—El Jefe de Tropa.

## Gobierno Civil

### LOS DESPIDOS EN CARTAGENA

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había tenido noticias de que en Cartagena, a consecuencia del anuncio de despido para hoy de varios obreros de la Constructora Naval, se había organizado una manifestación que acudió al Ayuntamiento interesando el apoyo de las autoridades para impedir esos despidos, protestándose a la vez de la actitud tomada por la Constructora.

El gobernador conferenció con las autoridades de Cartagena consiguiendo de los obreros que elevaran escrito a Madrid y prometiendo prestar la necesaria ayuda cerca del Jefe del Gobierno y de los Ministros a quienes el caso compete.

### LOS TRABAJOS EN LAS FAENAS AGRICOLAS

Varias comisiones de los pueblos de esta provincia han visitado al gobernador para interesarle su intervención en relación con la regulación de precios en los jornales de las faenas agrícolas.

El gobernador prometió poner todo interés en el asunto.

Para ello ha convocado a la Delegación provincial del trabajo al objeto de que adopte las medidas oportunas.

### LA JUNTA DE ESPECTACULO

Por último dijo el gobernador que la Junta de Espectáculos de Murcia se reuniría por la tarde al objeto de adoptar diferentes e importantes acuerdos.

## Círculo Católico

La Misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se ree durante la misma, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los padres de don Juan y don Isidoro de la Cierva Peñafiel.

### Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

## LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

Por telegrama	de la noche
Interior 4 %	69'50
Amortizable 5 %	79'75
Idem 4 %	78'00
Banco de España	507'00
Tabacos	000'00
Francos	50'80
Libras	48'25
Dollars	12'85
Levas	66'15

Los ministros se reúnen en Consejo

# Se firma una orden sobre rifas extralegales.--Carner estudia la ampliación del impuesto de utilidades a los comerciantes

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Azaña. Al salir el ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que casi todo el tiempo que duró la reunión la ocupó el ministro de Hacienda, informándoles de diversos asuntos de sus departamentos. Esto impidió a los otros ministros despachar los asuntos que llevaban, acordándose continuar el Consejo a las siete de la tarde.

El ministro de Justicia negó que se hubiera tratado del asunto referente a la sanción impuesta al juez señor Amado.

Referencia oficiosa del Consejo

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la referencia oficiosa del mismo: Estado.—Se acordó someter a las Cortes el convenio sobre construcción de un túnel en la estación de Canfranc.

Justicia.—Expedientes de trámite. Hacienda.—Se aprobó una disposición extendiendo a los comerciantes e industriales individuales el impuesto de Utilidades.

También se aprobó un decreto sobre el arriendo del Monopolio de Tabacos en Ceuta y Melilla; una orden sobre rifas extralegales; un crédito ampliando los plazos para la inversión de los créditos concedidos para atender al paro forzoso y un proyecto sobre el impuesto de rodaje.

Marina.—Se acordó hacer extensivos al cuerpo de contramaestres de Aeronáutica los decretos de 20 de Junio de 1931 y 22 de Marzo de 1932.

Se aprobó la concesión del empleo de contralmirantes honorarios a los capitanes honorarios de navío retirados señores Olmo, Riera, Bruqueta, Sagrera, Suances y Manuel Rodríguez.

También se acordó nombrar generales honorarios de Intendencia al coronel Sarmiento, y al coronel en situación de reserva Alejandro Moro.

Varios otros ascensos.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, que como ya indicó en las Cortes le fué imposible en el primer presupuesto, iniciar el impuesto sobre la renta.

Para ello precisa un plan, cuya primera etapa será la revisión de la contribución industrial.

Con este objeto se publicó recientemente un decreto.

Otra medida más importante aun, será la ampliación del impuesto de utilidades, usando de la autorización que concede la ley de presupuestos.

Se aplicará a los comerciantes e industriales, cuyas cuotas al Tesoro excedan de 1.500 pesetas.

Afectan a los comprendidos en las tarifas primera, segunda y tercera.

Añadió que había sometido a la consideración de sus compañeros un decreto creando la Caja de amortización de Deudas interiores del Estado.

Los intereses estarán exentos de tributación por el concepto de Utilidades, incluyendo las Deudas ferroviarias, y Bonos de Tesorería.

Respecto del decreto sobre tabacos, se publicará cuando lo firme Alcalá Zamora.

A las siete de la tarde se reunieron nuevamente en Consejo los ministros, para terminar la reunión matutina.

Se despacharon diversos expedientes, aprobándose un proyecto sobre la constitución de del Consejo Superior de Economía.

Se designó al subsecretario de obras para representar al Gobierno en el partido de futbol que se celebrará el domingo en Oviedo, entre los equipos de Yugoslavia y España.

Se acordó prorrogar el plazo concedido para la inversión de créditos otorgados a los Ayuntamientos para remediar la crisis obrera.

Respecto del impuesto de rodaje, se acordó que el 50 por 100 lo perciba el Estado, el 15 por 100 los Ayuntamientos y otro 15 las Diputaciones. El resto pasará a determinadas entidades provinciales y municipales, según los casos.

Se tomó el acuerdo de reglamentar las rifas y loterías extralegales. Casi todas tienen carácter benéfico, como las instaladas en Murcia y Cartagena, que sostienen centros benéficos. Se concederá un plazo que terminará el día primero de año para que se acojan a la nueva reglamentación.

Se prorrogó por un trimestre el tratado comercial entre España y El Salvador.

El ministro de Justicia habló de los proyectos sobre legitimación de los hijos tenidos fuera del matrimonio, así como de los hijos de sacerdotes.

No recayó acuerdo.

También se ocuparon los ministros de las dificultades opuestas por Francia a la circulación de la patata española. El asunto será tratado por Zulueta y Tardieu.

Los proyectos de Hacienda examinados son ocho.

No se habló de los rumores que corrian sobre la dimisión de Carner.

Los ministros dijeron a la salida que pierden el tiempo quienes propalan esas noticias, pues la política cambió mucho. Ahora no puede derribarse a los ministros en virtud de maniobras.

## Notas de la Alcaldía

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El alcalde señor Moreno Galvache dijo ayer a los periodistas que para la realización del Monopolio de la Electricidad, convocará a una reunión, la próxima semana, al objeto de adoptar importantísimos acuerdos.

Expuso que había pasado a la Comisión una moción suya relativa a la petición del régimen de Carta Municipal.

Hablando del funcionamiento de la Tienda Asilo dijo que había comprobado que tiene un déficit de 100 pesetas diarias por los abusos que se cometen con los bonos de raciones. Para evitarlo desde ahora sólo se darán los bonos que sufra el Ayuntamiento, por un guardia, en dicho establecimiento, atendiéndose con 10 bonos diarios a las mayores necesidades.

Hizo constar que los regantes alicantinos habían pedido el corte de las aguas y dijo que ello sólo podía determinarlo el Ayuntamiento.

Y terminó su conversación con los periodistas el señor Moreno Galvache diciéndoles que en los Presupuestos del Estado se había conseguido una cantidad para la instalación en Murcia de un Dispensario antituberculoso.

## Teatro Romea

¡El acontecimiento más sensacional del año!

Hoy sábado día 23 de Abril, a las diez de la noche

DEBUT de la Compañía de Zarzuela del Maestro Serrano con

“Los de Aragón” y “La Dolorosa”

Creaciones incomparables del célebre divo

ADOLFO SIRVENT

Butaca, 4'00 pesetas.—General, 0'75

Nota.—Mañana domingo último día de actuación, funciones por tarde y noche con la presentación del gran tenor VICENTE SEMPERE en el Estreno de la magnífica zarzuela AL DORARSE LAS ESPIGAS.

## Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL, Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Chica, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes partes del extranjero.

## Sobre el campeonato de Billar

—)o(—

Continuamos viendo buenas partidas de carambolas.

Este primer Campeonato de Billar que a iniciativa de algunos buenos aficionados se está celebrando por estos días en el Casino ha tenido la virtud de reverdecir la afición de algunos jugadores que ya casi habían abandonado este distraído deporte; también nos ha descubierto jugadores nuevos que con sus muy buenas facultades conseguirán, si lo siguen practicando, llegar en día no muy lejano a jugar en forma que puedan clasificarse bien donde quiera que jueguen.

En el transcurso de las partidas hasta ahora jugadas he podido observar en algunos jugadores —la mayoría de ellos— que lejos de aislarse de la influencia moral que el público pueda ejercer sobre ellos, se dejan dominar por su temperamento más o menos nervioso, y esto es de un resultado positivamente contraproducente para el desenlace de las partidas, ya que ni desarrollan su buen juego normal tantas veces demostrado en partidas amistosas, y se producen resultados inesperados que solamente pueden explicarse por esa falta de dominio sobre sí mismo que es tan necesaria en todo deporte.

Conociendo el juego de todos los que aspiran a ser campeones en este torneo y por la marcha que este lleva tengo ya formado mi juicio sobre su resultado final. Mi opinión, que por modesta no deja de ser sincera, da entre los catorce concursantes tres nombres: Alburquerque, Beltrí, Ruiz de Amoraga. Esto sería muy sencillo, dar tres nombres cuando únicamente es uno el que tiene que ser proclamado Campeón, pero depuraré más este juicio mío hasta llegar a dar únicamente uno.

El juego de estos tres señores es totalmente diferente. El señor Ruiz de Amoraga despliega el suyo práctico y característico; sus tacadas no dan un número de carambolas excesivo pero si lo suficientemente constante para que su marcador gradualmente vaya ascendiendo; jugador caprichoso, desprecia la reunión, a la que no se aficiona, cuando ve alguna carambola de esas que en él yo llamaría geniales, está actuando con gran fortuna y con su afición y buen carácter anima el Campeonato.

En el señor Beltrí varía el juego; más aficionado a la reunión, cuando él la considera práctica, suma muchas carambolas y da una gran sensación de seguridad; juega la carambola por donde esté y ya después con su conocimiento de juego procura la mayor tacada posible; tiene lo que en el argot del billar se llama «buena suela», o lo que es lo mismo, pica y efectúa las bolas muy bien, teniendo por esto un juego distraído y positivo.

El señor Alburquerque reúne, además de una afición apasionada por el billar, unas facultades notables para este juego; tiene un admirable punto de bola y un temple peculiar que le hace reunir con gran facilidad, acunándose esto en el número de carambolas que consigue; conoce la técnica del billar en todos sus aspectos y por ello mismo juega carambolas de las que son buena muestra algunos máxas que dejan satisfecho al más exigente. Hasta ahora él tiene la tacada máxima en 40 y la media mayor en 33; esto solo habla en su favor; de él espera la afición, y yo entre ellos, que mejorará esas dos marcas en partidos sucesivos, porque puede hacerlo y porque en cierto modo está obligado a ello, ya que hasta hoy y por sus actuaciones de siempre ha sido considerado como el mejor jugador de Murcia. Este es pues el nombre que yo doy para campeón: D. Antonio Alburquerque Roca.

Siga desliziándose el Campeonato de Billar y no olviden sus aspirantes el refrán de un conocido jugador que rezas: «Las bolas son hembras y rondas».

AGUSTIN CLEMARES RUIZ.

22-4-33

## SE VENDE

Una instalación completa de cinematógrafo, casi nueva, ve dadera ganga.

Para verla y tratar, en Murcia, Sanrín número 7 principal.

Disposiciones que inserta la «Gaceta»

# Se concede la excedencia al vicesecretario de la Audiencia de Murcia

(Por telégrafo)

Madrid.—La Gaceta inserta entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Concediendo la excedencia al vicesecretario de la Audiencia provincial de Murcia, Domingo Teruel Corralero.

Dejando en suspenso los procedimientos judiciales que se sigan contra los bienes de que se haya incautado y en lo sucesivo se incaute el Estado, pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Determinando que las entidades, asociaciones, agrupaciones y partidos, no pueden usar en sus títulos la denominación de «nacional», sin la autorización del Gobierno.

Derogando el decreto en virtud del cual se creó el Consejo Superior de Caza y Pesca.

Determinando que los carteros urbanos, que sean jubilados por imposibilidad física, en virtud de accidente sufrido en actos de servicios, percibirán como haberes pasivos el suelo que tenían en activo antes de ocurrir el accidente.

Ante el partido Yugoslavia-España

## Se encuentran en Oviedo jugadores forasteros y árbitro del mach

Por telégrafo

Oviedo.—Se encuentra en esta ciudad, habiéndosele hecho objeto de un cariñoso recibimiento, el equipo yugoeslavo, que jugará el domingo contra los españoles.

Yugoeslavia, presentará el siguiente equipo: Spaci, Sagorac, Tosic, Arsenjedic, Prener y Marusic, Iranic, Hitrec, Zivkovic, Bujavinovic y Sekulic.

Los yugoeslavos vestirán camiseta azul y pantalón blanco.

El interior derecha y delantero centro son los elementos más destacados del cuadro forastero.

TAMBIEN LLEGO EL ARBITRO

También ha llegado el árbitro del mach, del Colegio portugués, señor Tavres de Silva.

La importación de artículos españoles

## Los envases deben ir marcados en forma que indique claramente el país de origen

POR TELÉGRAFO

Madrid.—En el ministerio de Agricultura se facilitó a la Prensa una nota advirtiéndole que para evitar dificultades en la importación de artículos españoles en los Estados Unidos, los envases, tanto interiores, como exteriores deben ir marcados en forma que indique claramente el país de origen.

Los productos naturales deben marcarse en los envases, con las palabras «Product Of Spain».

Los artículos manufactura los deberán llevar estampada la inscripción «Made in Spain».

LO QUE DICE EL PERIÓDICO «LUZ»

## Se declara contrario a la sanción impuesta al juez Amado

POR TELEGRAFO

Madrid.—El periódico afecto al Gobierno, «Luz», se declara contrario a la sanción impuesta al juez señor Amado.

Aboga por que el Gobierno la deje sin efecto, pues basta haber evidenciado la negligencia del funcionario.

CORRIENTES DE SOLIDARIDAD

El Paesidente del Supremo manifestó a los periodistas que ignoraba si eran ciertos los rumores que circulaban, dando cuenta de haberse adoptado por los jueces un acuerdo de solidaridad.

Se lamentó de que se entremezclen las cuestiones de la Judicatura, con los comentarios, sobre todo cuando el Consejo no resolvió el recurso interpuesto por el juez castigado.

## Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

LUNES EXTRAORDINARIO DIA 25 DE ABRIL DE 1933

COLOSAL ESTRENO

de la formidable obra FOX dialogada totalmente en español

## HAY QUE CASAR AL PRÍNCIPE

Por Conchita Montenegro y José Mojica

No deje de ver esta deliciosa opereta cinematográfica

Diversos notas de Barcelona

El estado de diversos conflictos sociales

Empresa Intesta

# Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sábado 23 de Abril de 1932 - A las 7 tarde y 10 1/2 noche

La cómica muda en 2 partes EDISON, MARCONI Y COMPAÑIA  
Reposición del grandioso film con efectos sonoros y partes con diálogos en español, titulada

## Fermín Galán

Fiel reflejo de la conspiración de Jaca, llevada a la pantalla con reproducción exacta de aquellos hechos históricos

Nota.—Mañana domingo, la grandiosa producción CINAES de gran emotividad, denominada

### BEAU IDEAL

por Ralph Forbes y Loretta Young

#### CENTRAL CINEMA

Compañía de zarzuela y opereta  
BEJARANO

Por la noche a las diez, Doble Sección Especial (No apta para señoras)

La picaresca zarzuela en un acto y tres cuadros

La hora tonta

La chispeante zarzuela en un acto de Paso y Arniches

La carne flaca

Precios: Butaca, 2 pesetas

#### Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco y media

Desde los seis de la tarde

La deliciosa producción en 8 partes, por Ramón Novarro,

EL PAGANO DE TAHITI

La grandiosa obra dramática en seis partes por Joan Crawford y John Gilbert,

CAROL DE REDENCION

Nota. Lunes día 25,

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

totalmente hablada en español por Antonio Moreno

#### CINE POPULAR

Programa para hoy

Desde las seis de la tarde

Programa cómico.

Final de la serie americana

El Sansón del Circo

por Joe Bonomo

Nota.—Mañana «El ciclón negro», por el caballo Rex; y la producción Cineaes «Fox o mi mujer», por Alice Day.

#### DE GOBERNACION

### Una conferencia con el ministro que se encuentra en Sevilla

de la noche

Madrid.—El subsecretario de Gobernación conferenció telefónicamente con Casares Quiroga.

El ministro le comunicó que hoy reunirá el Comité encargado de las bases de trabajo, a que deberán sujetarse patronos y obreros en las próximas faenas de reconstrucción.

Casares, le añadió, que no podía dedicar el tiempo que durarían esas conferencias.

Confirmó el subsecretario que en el resto de España reinaba absoluta tranquilidad.

#### BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL.—1932

Este mes consta de 30 días.

Señal consagrada a los dolores y sufrimientos de María.

Oración de Alba por la mañana a las seis y media.

Oración de oraciones por la tarde a las seis y cuarto.

#### SANTORAL

Día 23

Sábado.—San Jorge, San Gerardo y San Clemente.

#### VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En Madre de Dios.

Día 24.—En Santa Catalina.

#### Banco Central

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 %

#### NOTAS DE PALACIO

### Alcalá Zamora recibe la visita del ministro del Japón

Por telégrafo de la tarde Madrid.—El Presidente de la República recibió una numerosa audiencia para amentaria.

También fué visitado por el ministro del Japón en España y otros diplomáticos.

A medio día abandonó Palacio y marchó a almorzar a su domicilio.

### Asociación benéfica de Caballeros Carmelitanos

En la Junta Directiva celebrada por esta Asociación el día 9 del mes en curso, se acordó el reparto de limosnas que a continuación publicamos y cuyos datos los tomamos del estado que mensualmente se coloca en la pue:ta cancel de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta capital.

Al pobre número 36, medio kilogramo de pan diario.

Al pobre T. M. C. dos docenas de huevos.

Al pobre número 78, medio kilogramo de pan diario.

Al pobre número 197, dos botes de leche condensada por semana.

Al pobre número 194, medio kilogramo de pan diario.

Al pobre F. F. T. dos docenas de huevos.

Al pobre J. H. S. dos botes de leche condensada por semana.

Al pobre D. D. C. medio kilogramo de pan diario.

Al pobre J. S. F. un bote de leche condensada por semana.

Al pobre F. R. R. medio kilogramo de pan diario.

Al pobre P. A. M. dos botes de leche condensada por semana.

Al pobre M. F. S. un bote de leche condensada por semana.

Al pobre G. V. M. dos botes de leche condensada por semana.

Al pobre T. P. C. un bote de leche condensada por semana.

Al pobre A. Z. R. un bote de leche condensada por semana.

Al pobre S. M. M. un bote de leche condensada por semana.

El día 16 del actual hicieron la visita domiciliaria los 16 «caballeros» de turno a los pobres inscritos en el padrón comprendidos entre los números 33 al 49, entregando los vales del pan que con arreglo al Reglamento es obligatorio repartir.

En la «Misa de los Caballeros» que mañana domingo ha de celebrarse a las doce horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Carmen, de esta capital, les corresponde actuar de padrinos a los «caballeros» don José Soler Imbernón y don Mariano Martínez Julián.

Para mañana a las diez en punto está convocada con toda urgencia, para celebrar Junta, la «Comisión de Propaganda» de esta Asociación donde ha de tratarse de la publicación inmediata del periódico «El Barrio del Carmen» cuya portada ha sido admirablemente didujada por el prestigioso artista y «caballero carmelitano» don José Atienza.

## Balsano es insultado por el público al salir del cementerio

(Por telégrafo)

Barcelona.—El presunto autor del asesinato de la alemana, en Badalona, fué llevado al cementerio, en donde le mostraron el cadáver.

Balsano tranquilísimo, dijo que dada la descomposición le era imposible reconocerla.

La hija de la alemana, tampoco la reconoció.

Seguidamente se llevó a Balsano a la casa del crimen. Balsano siguió tranquilísimo.

El público se amotinó, intentando agredirle e insultándole.

MACIA SE HALLA INDISPUESTO

Maciá se encuentra indispuesto, no habiendo acudido a la Generalidad. El consejero de Hacienda de la Generalidad, Giral, perteneciente al lerrouxismo, se reintegró a su cargo.

### Asalto en Marsella a una oficina de Correos

—o—

## Resulta un agente muerto y otro gravísimamente herido

### Uno de los malhechores es detenido

Por telégrafo

Marsella. Cuatro malhechores penetraron en la oficina de Correos de Arrabales, con ánimo de saquearla.

La policía sorprendió en el interior a los bandidos, los cuales huyeron después de sostener un vivo tiroteo con los agentes.

Uno de los agentes resultó muerto y otro recibió gravísimas heridas. De los malhechores solo uno pudo ser detenido.

Se trata de un italiano llamado Malsini.

El detenido fué expulsado de Francia, pero regresó clandestinamente.

## DEPORTIVAS

### EL TORNEO «COPA MURCIA»

Mañana se jugarán los siguientes partidos, del torneo «Copa Murcia»:

En La Condomina

A las ocho y media, Peña Sornichero y Unión Deportiva Espinardo.

A las nueve y media, Magister y Cultural Murciana.

A las once y cuarto, Athletic y Eclipse.

Por la tarde, a las tres y cuarto, Racing del Barrio y Artillería.

A las cuatro y media, Molina y Nacional de Espinardo.

En Zarandona:

A las tres de la tarde, Sporting y Betis.

A las cuatro y media, Universo y Torreagüera.

### DE LA FEDERACION DE ATLETISMO

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: La Federación Atlética, abre el plazo de inscripción para tomar parte en los próximos campeonatos, entre los atletas, pudiendo solicitarlo por tanto en lo calle de Fermín Galán, núm. 61 (Farmacia), indicando al inscribirse las pruebas en que desea figurar.—El Secretario, Juan Albacete.

LISCANO

## PIDA SIEMPRE

### Cerveza

# “EL LEON”

(Tipo alemán)

Calidad inmejorable de fama mundial

Fabricada por

## J. y T. KUTZ

San Sebastián

## En Jaén existía un complot comunista que debió estallar el día veinte

### En San Sebastian se declaran en huelga los zapateros

Por telégrafo

Jaen.—El descubrimiento de varios paquetes de dinamita, en los registros domiciliarios efectuados por orden del gobernador, determinó que se averiguara que existía un complot comunista preparado para que estallara en la ciudad y diversos pueblos, el día 20 pasado.

La policía sigue haciendo pesquisas para detener a todos los complacidos en el fracasado complot.

### Huelga de zapateros en San Sebastian

San Sebastian.—Se declararon en huelga los zapateros. Los huelguistas apedrearon las tiendas, realizando importantes destrozos.

### Escándalo en el Ayuntamiento madrileño

## Los concejales de la derecha protestan de las extralimitaciones de un socialista

(Por telégrafo)

Madrid.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, se produjo un gran escándalo por haber protestado los concejales de la derecha de las extralimitaciones del concejal socialista Muñio, el cual como delegado de Obras dispuso que se llevarán a efecto algunas reformas urbanas, sin la autorización del Ayuntamiento.

El incidente fué violentísimo, habiendo momentos en que se llegó a temer que llegaran a las manos el concejal maurista Regulez y el socialista Muñio, pues entre ambos se cruzaron frases muy gruesas.

El conde de Vallellano solicitó del Ayuntamiento que apoye una petición para que el cadáver de la infanta Isabel sea trasladado al monasterio de El Escorial.

## Mancomunidad Hidrográfica del Segura ULTIMA HORA

Por teléfono 8'15 madrugada

Madrid.—Consejo tratase situación obreros arsenales.

Tratose buscar fórmula Constructo ra inicie construcciones mediante pre mesa Gobierno consignar Créditos próximos Presupuestos.

Ministerio Marina manifestó recibirá comisiones El Ferrol, Cartagena tienen anunciada visita.

## Espectáculos

### Romea

Compañía de zarzuela del maestro Serrano.

A las diez noche «Los de Aragón» y «La Dolorosa».

### Central Cinema

Compañía de zarzuelas y operetas Bejarano.

A las diez noche: «La hora tonta» y «La carne flaca».

### Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «Fermín Galán».

### Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1.

SAN LORENZO, 11.

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

### ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

